



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE RIOPISUERGA

Aprobación de la memoria valorada para la instalación de pista de pádel

Por medio del presente se hace saber que por acuerdo de pleno de fecha 18 de enero de 2024, se ha procedido a aprobar la memoria valorada para la instalación de pista de pádel en Castrillo de Riopisuerga (Burgos), que cuenta con un presupuesto total (IVA incluido) de 39.720,68 euros, incluido en la convocatoria de subvenciones a entidades locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes, para la nueva construcción, ampliación, reparación o conservación de instalaciones deportivas de titularidad municipal durante el año 2023, redactado por el arquitecto técnico D. Severo Díez Martínez. La memoria se encuentra en exposición pública al efecto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones durante diez días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. Puede accederse al mismo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Castrillo de Riopisuerga, y presencialmente en el Ayuntamiento de Castrillo de Riopisuerga.

En Castrillo de Riopisuerga, a 18 de enero de 2024.

El alcalde,
Raúl Hernández Álvarez